

tedes la adjunta réplica literaria, suplicándoles me la inserten en *El Día* o *La Civilización* a la mayor posible brevedad, i cuidando de su correccion.

Quedo de ustedes con toda consideracion atento servidor.

M. M. Madiedo.

Señor doctor M. M. Madiedo.

Nuestro mui estimado señor i amigo.

Oportunamente recibimos la réplica literaria i el artículo de candidatura que usted tuvo la bondad de remitirnos, i a los cuales se refiere su apreciable carta de 20 de Marzo. No hemos dado publicidad al artículo porque una numerosa i respetable junta del partido conservador resolvió que no era aun oportuno que el partido presentase candidato para la Presidencia de la República, ni entrase en la discusion de candidaturas; i la Redaccion de "El Día" deseosa de no contrariar la direccion que han querido darja esta importante cuestion sujetos competentes, por sus principios, respetabilidad i número, se ha abstenido de publicar los diferentes artículos que sobre candidatura para la Presidencia se le han dirigido.

Somos de usted, con perfecta consideracion, mui afectos i respetuosos servidores.

Los Editores.

AL SEÑOR ABEN-MOLLEJA.

(Véase el Neo-Granadino N. 147).

Tu crítica majadera de los versos que escribí Pedancia! poco me altera; mas pesadumbre me diera si te gustaran a ti.

MORATIN.

MI QUERIDO ABEN:

Si usted no tiene una molleja o Molléjon entre el cráneo, en vez del cerebro que dió el Creador a los demas animales, me deje empalar como un turco. ¡Con que usted queria que yo le diera las gracias por las desgracias con que me obsequió en el N.º 136 del *Neo-Granadino*! Hola! Pero esto proviene, de que usted tiene el *delicado* gusto de solazarse con rebuznos; como los cosacos el de regalarse el paladar con sebo. Yo, mi amiguito, soi de otra ralea; i así es que cuando algun año se llega a festejarme con su endiablada música, como lo hizo usted, no acostumbro darle las gracias, sino que tomo una tranca i le pago los rebuznos a garrotazos. El no haber, pues, dado a usted las gracias por su renal sinfonía, proviene de que tenemos gustos diferentes, i no de poca

nasmo, se equivoca; porque yo tenia que envolver en el acto de *enviar*, la idea *distinta* de no hallarme en Bogotá, de donde tambien puede enviarse un escrito a la imprenta de *El Día*. Todo el mundo sabe que en castellano, *parte* tiene entre sus acepciones, la de *sitio o lugar*: locus et situs. El pleonasma mismo, es una figura admitida; i cuando el ilustre Inarco dijo:

"Mas pesadumbre me diera
"Si te gustaran a ti,"

no hizo otra cosa que cometerla; pero Aben-Molleja dirá, que Moratin era un *raquítico gusano*. una molécula, nada, junto a él. . . Es moderado el niño Aben, o Avenal. . .

Mucho le ha dolido a usted aquello de la *grama* para usted i el *Atica* para mí: lo siento en el alma. Pero, vea mi amigo, que la estaca no se la ha sacado usted con su crítica de orangutan; asegurando que no pude hacer de *gramática*, la grama para usted, i el *Atica* para mí. En caso tal, faltaria lo mio, que es el *Atica*; pero a lo de usted, que es la *grama*, no le falta un ápice. En este pasaje, se deja usted ver una ignorancia que avergonzaria a un labriego: ¿es posible, mi dueño? Con que despues de todo ¿no tenia usted ni noticia de la figura llamada *epéntesis*? . . . ¡Pobre Aben-Molleja o Molléjon! Bah! usted no merece ni *grama*, sino un potrero de rastrojo, donde se harte de *pringamoza* i de *yerba de gallinazo*.

A usted le ha sucedido con sus *calas*, lo que al bello Narciso con la suya; segun el bellaco autor de la *Metromania*.

Quedo de usted, sin máscara, porque no la necesito, su atento servidor.

M. M. Madiedo.

CORRESPONDENCIA.

I.

NOS COME EL SOCIALISMO.

El señor doctor Murillo i su falanje democrática aseguran que los salteamientos, asesinatos, estupros i violencias de todo jénero, que ejercen las sociedades Democráticas en las provincias del Sur, no son mas que el desarrollo natural i genuino de la democracia; pues que ellos lo dicen bien sabido lo tendrán. Sin embargo, aunque sea contra los fueros democráticos el quejarse uno de los robos i picardias que se hacen, yo voi a levantar mi agreste voz contra un robito chiquito, para un rico, pero grande para mí que soi un pobre labrador. Es el caso, que, como todo el mundo sabe, los viveres se traen al mercado de Bogotá cargados en bestias: yo que siempre

tercera de penitencia. Este colejio concluyó con la muerte del respetable prelado i en 1823 el respetable i prudente provisor gobernador del arzobispado entónces, promovió el establecimiento del colejio de ordenandos de San José, como un medio exijido por imperiosas circunstancias para proveer a la iglesia de ministros. Nuestro digno prelado, al tomar posesion de su iglesia, halló sin duda necesaria la separacion del Seminario i su celo le condujo ante las legislaturas de 1833 i 1840 pidiendo la separacion del Seminario: son dignas de leerse las elocuentes i fundadas representaciones que en esas épocas dirijió el señor Mosquera al Congreso nacional. Los inconvenientes que se ballan en la reunion de los dos colejios; el seminario i el nacional, han sido, pues, reconocidos en todo tiempo. ¿Pero será justo que el Seminario permanezca separado? Yo afirmo a esta pregunta i voi a probarlo. . .

Yo he hablado con algunos partidarios decididos de la agregacion del Seminario i en todos he hallado la idea falsa de que el Seminario fundado por el señor Lobo Guerrero, desde su orijen estuvo unido al colejio real; esto no es cierto. Cuando aquel prelado de inmortal memoria estableció su colejio, no existian en esta ciudad ni el que despues se llamó real, ni el del Rosario. Para probar esto basta leer algunas lineas del capítulo primero de los estatutos que aquel benemérito prelado dió a su seminario, i dice así—"Primeramente declaramos, que conforme a lo dispuesto por el sacrosanto Concilio Tridentino i por otros Concilios, i por cédulas de su Majestad, a nos i a nuestros sucesores pertenece *in integrum* el gobierno i administracion de dicho colejio, así en lo espiritual como en lo temporal: por lo cual, i en conformidad de una cédula de su Majestad para el marques de Cañete, en que así lo manda, ordenamos que en la portada de dicho Seminario i en la capilla se pongan las armas de su Majestad en parte preeminente i superior i luego las nostras, las cuales han de permanecer allí perpétuamente por ser Nos, como somos, el primer patrono i fundador del dicho Seminario; i así mismo queremos que se funde i permanezca para siempre jamás, en las casas que para él habemos comprado a Juan de Chacon de Porras, que fueron del Arcediano de esta Santa Iglesia, su hermano: que son a la cuadra superior a la casa de la Compañía de Jesus; como se va al cerro, i se compraron en ocho mil quinientos pesos, de a trece quilates, en las pagas i formas que pareciera por la escritura de vent. . . que traslado an

no derecho, con un derecho a todas luces incontestable.

Pero se me replica: nada de eso se arrebató, solo se quiere que el Seminario unido al colejio de San Bartolomé goce de todas sus bienes i rentas en provecho de la Iglesia i mayor bien de la juventud. Para responder a esta objecion me bastaria decir: esa no es la voluntad de la iglesia: eso se opone al fin que se propusieron los benefactores del colejio: eso embaraza la educacion del clero, pero yo quiero decidir la cuestion en presencia de los hechos, porque los hechos ponen en claro los sofismas, i los sofismas muchas veces empañan el brillo de las verdades mas claras. Un virtuoso sacerdote educado en San Bartolomé durante el tiempo en que se leia legislacion por J. Bentham, me decia hace algunos años—"La teología se estudiaba en San Bartolomé como a escondidas, i para no esponernos al desprecio de los colegas, los que la estudiábamos teníamos que cursar juntamente con ella leyes o medicina, para de este modo ocultar nuestra pretension de hacernos sacerdotes. La ciencia de Dios se llamaba por desprecio *bestiología* i los que la estudiábamos bestias. Decir en aquel Seminario que se pretendia ser sacerdote era atraer sobre sí el desprecio i vilipendio de los compañeros, i era por esto mui raro el que recibia las órdenes despues de haber ocupado una colejiatura de esas que la iglesia mantiene para asegurar la sucesion de sus ministros; la mayor parte de los seminaristas de número, despues de haber hecho su carrera a espensas de la iglesia se hacian abogados o médicos." Verdad es que ese testimonio se refiere únicamente a esos tiempos, en que se estudiaba a Bentham i Tracy, pero hoy se leen no solamente a esos autores, sino los libros de los corifcos de las sectas socialistas, del Furrierismo i de la escuela humanitaria. Si vemos aun en nuestros dias, lo digo por segunda vez, algunos sacerdotes sabios i virtuosos educados en el antiguo Seminario de San Bartolomé, su educacion sin duda la recibieron en los tiempos en que ni la impiedad, ni la irreligion habian invadido las fuentes donde la juventud bebe el delicioso nectar de la sabiduria: mas tarde cuando los malos libros empezaron a corromper nuestra juventud el camino del Santuario se vió desierto porque pocos querian recibir el cáliz pasando ántes por la via del opróbjo i del escarnio; sin embargo entre nosotros se hallan sacerdotes que supieron vivir bien en su juventud en medio de los incentivos del vicio, i cultivaron la ciencia aprendida entre los sofismas de la impiedad.